



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO **041** DE 19 61
(Marzo 23)

Por el cual se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del 24 de los corrientes, nómbrase en propiedad al señor PEDRO J. ROBLES, para desempeñar el cargo de Inspector Urbano, dependiente de la Secretaría de Higiene Municipal, en reemplazo de HERNANDO RUIZ GONZALEZ, quien pasó a otro cargo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a **24 MAR. 1961**

El Alcalde,



GILBERTO ARIAS DELGADO

El Secretario de Gobierno,



ROBERTO CADENA ARENAS.-

stp.